

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de La Subbética
Córdoba**

Núm. 10.621/2011

Por Resolución del Presidente de esta Mancomunidad n.º 144/11, de fecha 1 de diciembre de 2011, ha sido cesado D. José Antonio Chacón Torres como personal eventual en la plaza que venía ocupando como consecuencia de que tras modificación de la Plantilla, esta plaza se da de baja.

Por la misma Resolución ha sido nombrado D. José Antonio

Chacón Torres como personal eventual, Coordinador de todas las áreas de Mancomunidad, para ocupar la plaza vacante en la Plantilla de la Mancomunidad de la Subbética tras modificación de la misma, con tareas de confianza y asesoramiento político en materia de todas las áreas de Mancomunidad, unas retribuciones brutas anuales de 21.000,00 € (en 14 pagas) y régimen de dedicación exclusiva.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

En Carcabuey a 1 de diciembre de 2011.- El Presidente, Fdo. José Ropero Pedrosa.